

Zaruma, 3 de enero del 2.014

Señores:

Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIERRA DE ORO S.A. TRANSTIORO.**

Ciudad.

Asunto:

Informe de actividades e informe de balance del año 2.013.

Distinguidos Señores:

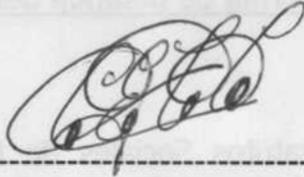
En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía, tengo a bien presentar el informe de actividades e informe de balance del año 2.013.

En virtud de la documentación que adjunto, pongo a vuestro conocimiento que se han realizado las siguientes gestiones:

- Se ha obtenido el Informe previo favorable por parte de la Agencia Nacional de Tránsito, que aprueba la constitución jurídica de la Compañía de Transporte PESADO TIERRA DE ORO S.A. TRANSTIORO, con fecha 21 de mayo del 2.013.
- Se ha constituido bajo Instrumento Público la Compañía, con fecha 22 de octubre del 2.013.
- Con fecha 7 de noviembre del 2.013, la Superintendencia de Compañías de El Oro, aprobó mediante debida Resolución la Constitución de la Compañía.
- El 28 de noviembre del 2.013 la Compañía fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Zaruma.
- En cuanto al balance económico, como es de vuestro conocimiento la Compañía es de reciente constitución y que aún no obtiene el permiso de operación, el cual se encuentra en trámite. Por lo tanto, es evidente de que no ha generado ninguna actividad económica por el momento; y, el capital social de la Compañía se mantiene en el estipulado en la Escritura de Constitución que es de MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (1.600,00), dividido en 80 ACCIONES, es decir de CINCO ACCIONES PARA CADA SOCIO, las mismas que son nominativas y ordinarias de VEINTE dólares cada una (20,00). De dicho capital, OCHOCIENTOS DOLARES, que conforman el capital pagado se encuentran en la Cuenta de Integración de Capital que la Compañía aperturó en el Banco Nacional de Fomento.
- Los Socios que actualmente conforman la Compañía, no han variado, son los mismos que suscribieron la Escritura de Constitución, es decir no han sufrido ninguna modificación.

- En la actualidad se está tramitando el Permiso de Operación ante la Agencia Nacional de Transito, el mismo que le dará operatividad a la Compañía.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General de la Compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que Ustedes consideren necesaria en relación con el informe y balance que ahora someto a su consideración.



Abg. Carlos Eduardo Torres Guevara

GERENTE GENERAL

C.C. Nro. 070197885-0